

# **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC**

## **INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGÚN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ACUMULADOS AL 31 DE MARZO DE 2020 PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las Entidades que conforman el Estado Colombiano. En ese sentido la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC dando cumplimiento a lo estipulado en la Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018, a través de la Secretaría General y la Oficina de Control Interno en su rol de hacer seguimiento a la ejecución y cumplimiento, presenta un comparativo sobre la evolución de los gastos sometidos a la política de austeridad de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017.

<b>OBJETIVO DEL INFORME</b>	Realizar el seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos de funcionamiento efectuados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC en la vigencia de 2020 y efectuar el comparativo con la vigencia 2019.
<b>NORMATIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.9. por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.</li></ul> <p>La información utilizada para la preparación y presentación de este informe se ha tomado de la Dirección Financiera, Dirección Administrativa y del Talento Humano, de los procesos responsables de su ejecución y de los aplicativos Corporativos SIF y SABS.</p>

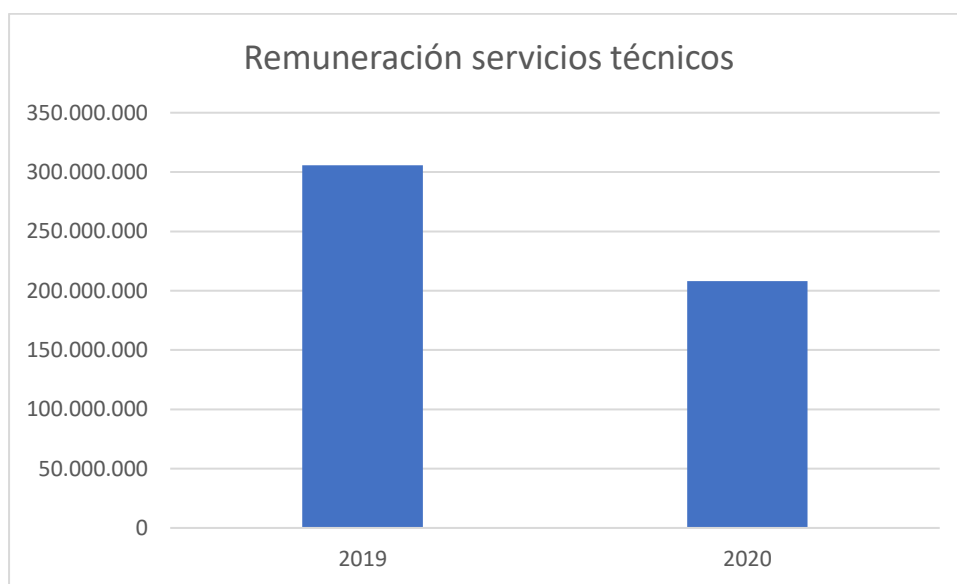
La Corporación ha ejecutado actividades que contribuyen al control del gasto de funcionamiento, entre otras, está la realización de estrategias para certificar áreas en el Sistema de Gestión Ambiental, en consecuencia, algunas buenas prácticas se han llevado a cabo en la sede principal. Para tener un indicador se decidió como metodología la comparación de los comportamientos correspondientes a los pagos efectuados en los rubros más significativos de la vigencia del 2020 y su análisis con respecto a la vigencia 2019.

## 1. REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS.

Con base en los pagos efectuados con corte al 31 de marzo de 2020, se observa que, con respecto al mismo período de la vigencia anterior, existe una disminución del 47%.

### Comparativo de remuneración de servicios técnicos

Rubro	2019	2020	Variación %
Remuneración servicios técnicos	305.799.110	208.078.088	-47

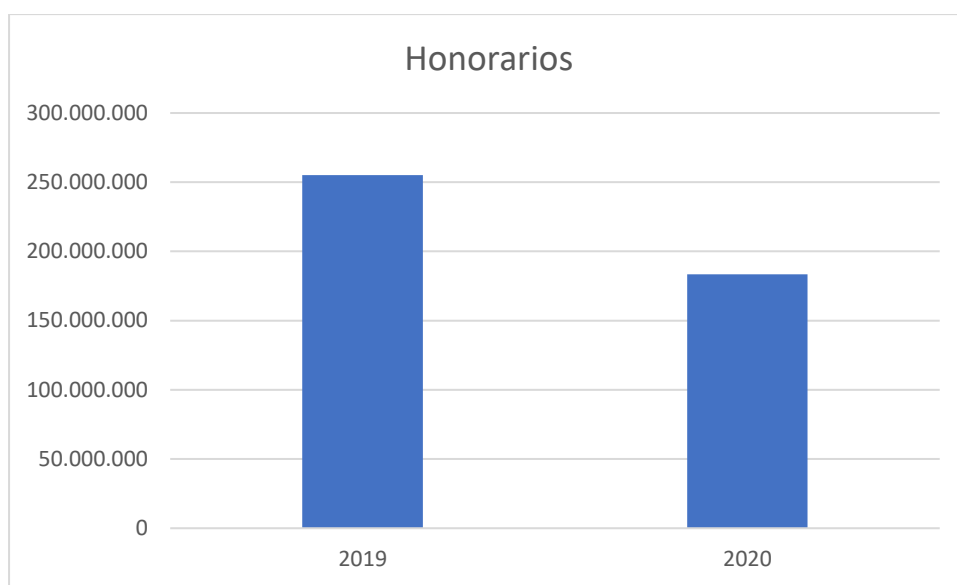


## 2. HONORARIOS

Con base en los pagos efectuados con corte al 31 de marzo de 2020, se observa que, con respecto al mismo período de la vigencia anterior, existe una disminución del 39 %.

### Comparativo de Honorarios.

Rubro	2019	2020	Variación %
Honorarios	255.128.020	183.481.614	-39



### 3. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Se observa que la ejecución en materia de impresos, publicidad y publicaciones disminuyó en un 216%.

#### Comparativo de publicidad y publicaciones.

Rubro	2019	2020	Variación %
Impresos y Publicaciones	21.372.000	6.751.280	-216



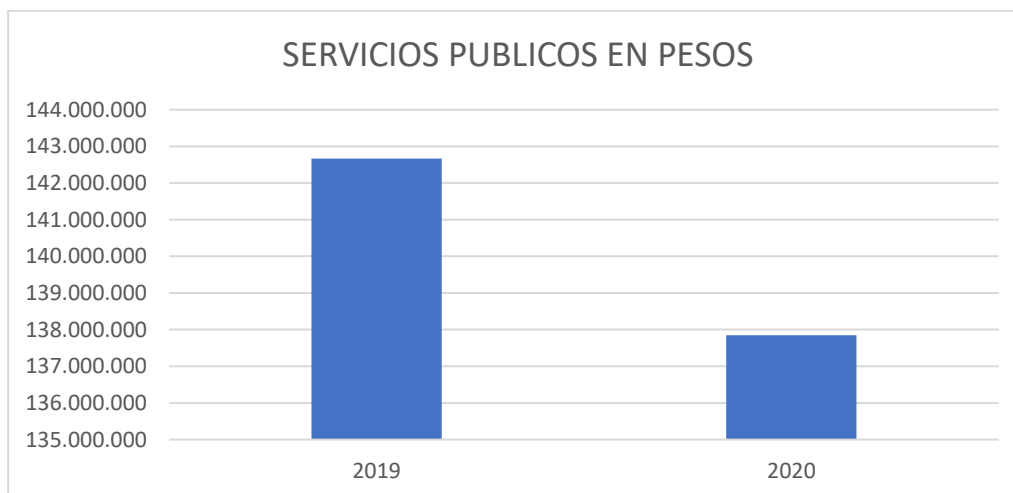
#### 4. SERVICIOS PÚBLICOS

Se observa que la ejecución en materia de servicios públicos bajo en un 3 %.

##### Comparativo de servicios públicos para las vigencias 2019 y 2020

Rubro	2019	2020	Variación %
Servicios Públicos	142.668.818	137.848.663	-3

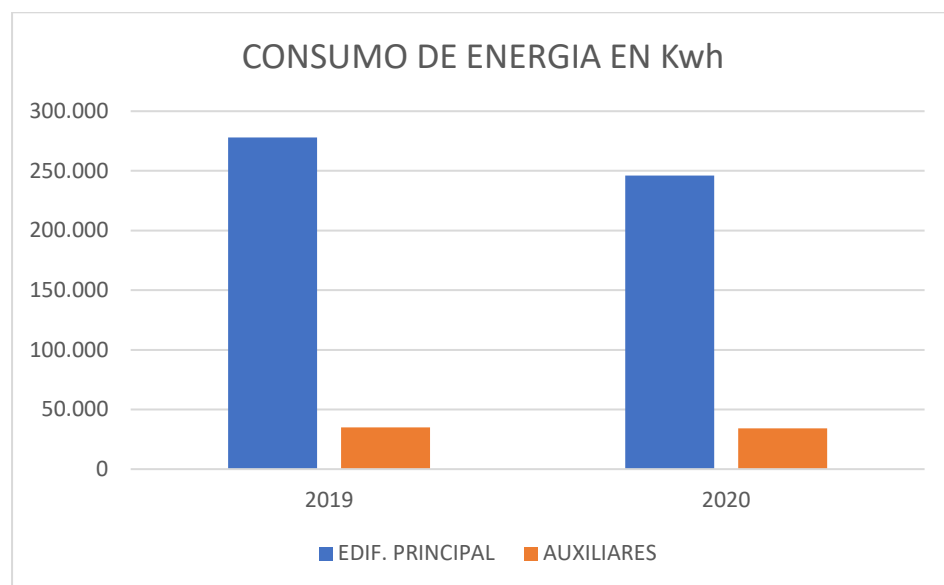
El consumo de energía (kw) y de agua (m3), para el edificio principal y las sedes auxiliares disminuyeron.



**Tabla 8. Acumulado consumo de energía en kwh**

	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACION %</b>
<b>EDIF. PRINCIPAL</b>	277.964	246.085	-13
<b>AUXILIARES</b>	34.884	34.136	-2

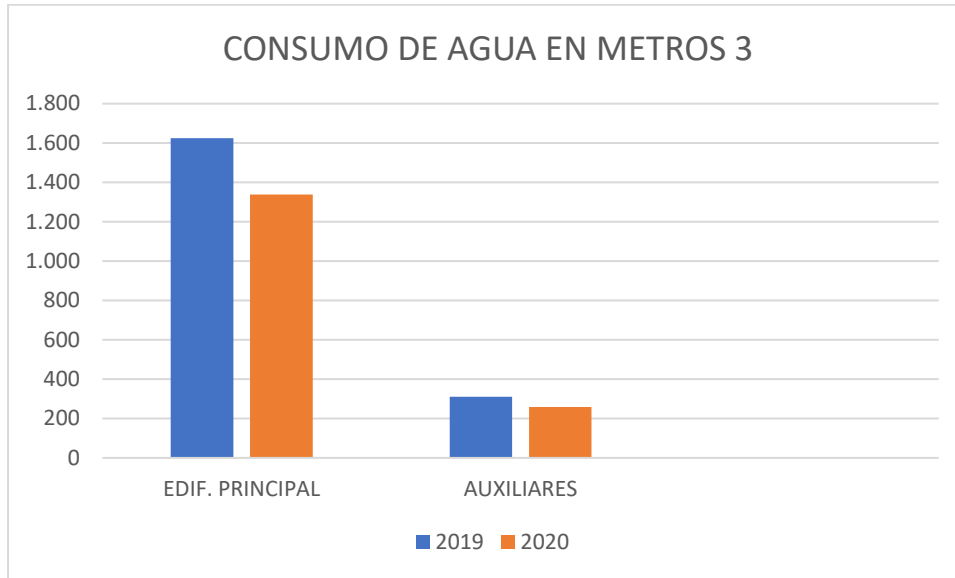
FUENTE: Recursos Fisicos



**Acumulado consumo de agua en M3**

<b>Sede</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>VARIACION %</b>
<b>EDIF. PRINCIPAL</b>	1.624	1.339	-21
<b>AUXILIARES</b>	310	259	-19

FUENTE: Recursos Fisicos

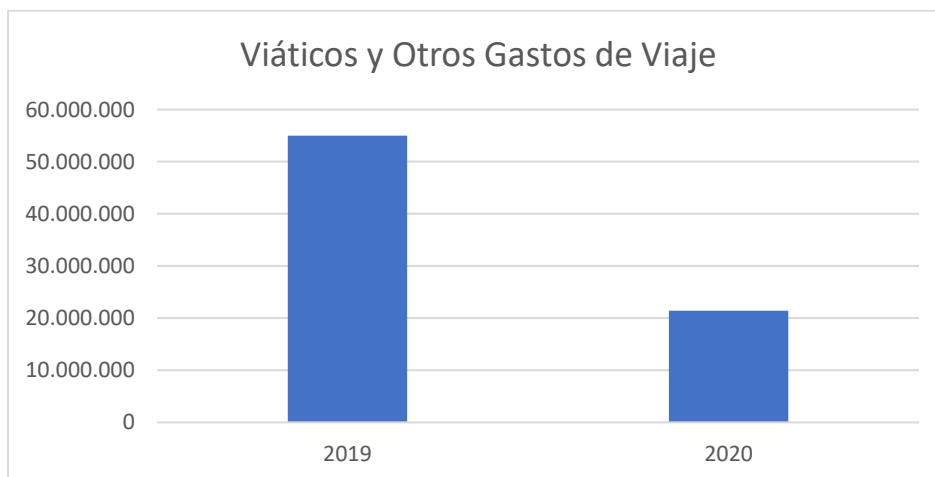


## 5. VIÁTICOS Y OTROS GASTOS DE VIAJE

Este rubro presenta una disminución del 156 % respecto a la vigencia anterior.

**Comparativo de Viáticos y Otros gastos de Viaje 2019 y 2020.**

Rubro	2019	2020	Variación %
Viáticos y Otros Gastos de Viaje	54.988.189	21.412.713	-156



## 6. COMBUSTIBLE

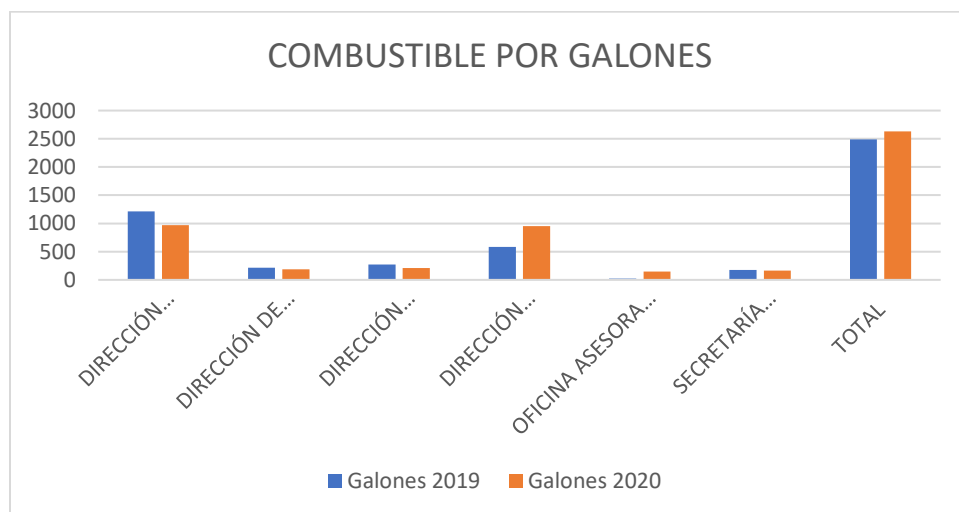
El total del pago de combustible para las áreas de funcionamiento, tiene una variación del 9% en la vigencia 2020 con respecto al 2019.

### Comparativo de Combustible en pesos 2019 y 2020

Rubro	2019	2020	Variación %
Combustible	23.428.071	25.552.591	9

### Comparativo de consumo de combustible en galones por áreas, para las vigencias 2019 y 2020

AREA	Galones 2019	Galones 2020	Variación Galones	Variación%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1.213	970	- 243	- 25
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	216	186	- 30	- 16
DIRECCIÓN FINANCIERA	272	208	- 64	- 30
DIRECCIÓN GENERAL	584	953	369	63
OFICINA ASESORA JURÍDICA	25	150	125	500
SECRETARÍA GENERAL	178	166	- 12	- 7
TOTAL	2.488	2.633	145	6





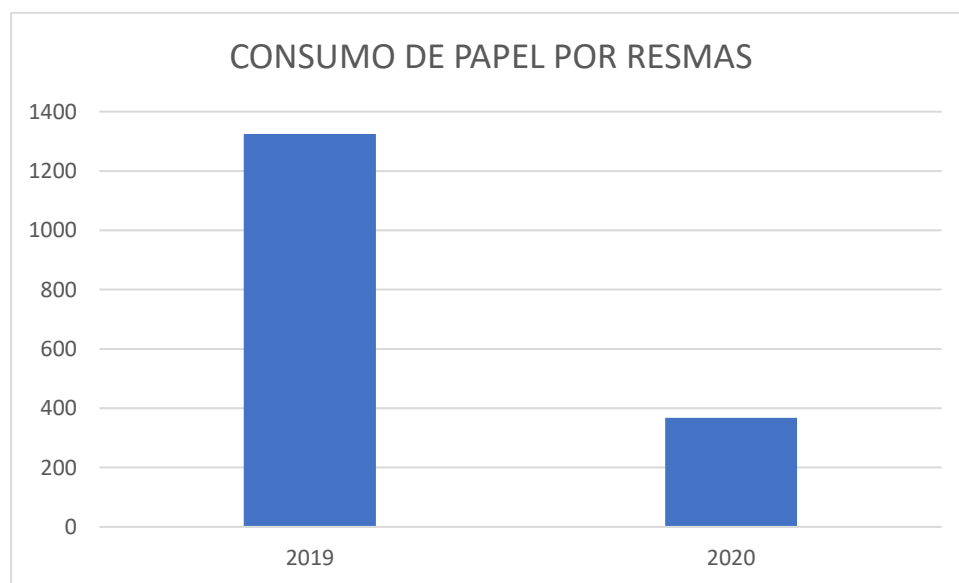
Se presenta un aumento del 6% del consumo en galones con respecto al mismo período de 2019, debido principalmente al incremento en la Dirección General y la Oficina Asesora de Jurídica.

## **7. CONSUMO DE PAPEL**

### **Comparativo de Papel por resmas 2019 y 2020**

<b>Rubro</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Variación %</b>
Papel	1325	368	<b>260</b>

El consumo de papel disminuyó ostensiblemente en un 260% con respecto al mismo período de la vigencia 2019.



## **8. HORAS EXTRAS.**

En relación con las cifras, se observa que los valores pagados en funcionamiento para horas extras en el 2020 con respecto a la vigencia del 2019, se tiene un incremento del gasto del 22 % como se puede evidenciar en el siguiente cuadro.

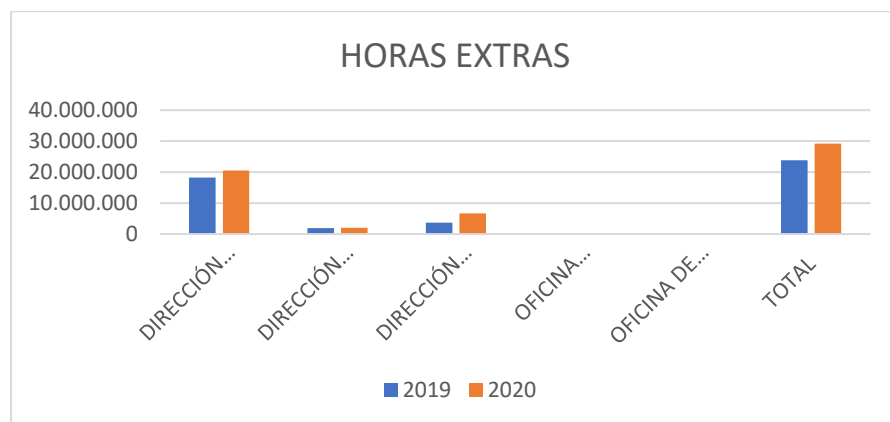
**Comparativo de horas extras, para las vigencias 2019 y 2020**

Rubro	2019	2020	Variación %
Valor pagado horas extras	23.846.472	29.179.063	<b>22</b>

Se observa un aumento en el gasto por los pagos realizados con corte al 31 de marzo de 2020 representado principalmente por áreas como: Dirección Financiera y Dirección General.

**Comparativo de Horas Extras, para las vigencias 2019 y 2020**

Dependencia	Valor 2019	Valor 2020	Variación %
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	18.240.480	20.494.897	12
DIRECCIÓN FINANCIERA	1.889.928	2.060.830	9
DIRECCIÓN GENERAL	3.716.064	6.623.336	78
OFICINA ASESORA JURÍDICA	0	0	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>23.846.472</b>	<b>29.179.063</b>	<b>22</b>



**9. VACACIONES**

Con base en los pagos efectuados con corte al 31 de marzo de 2020, se tiene un incremento considerable del 368% por la acumulación de períodos de vacaciones.

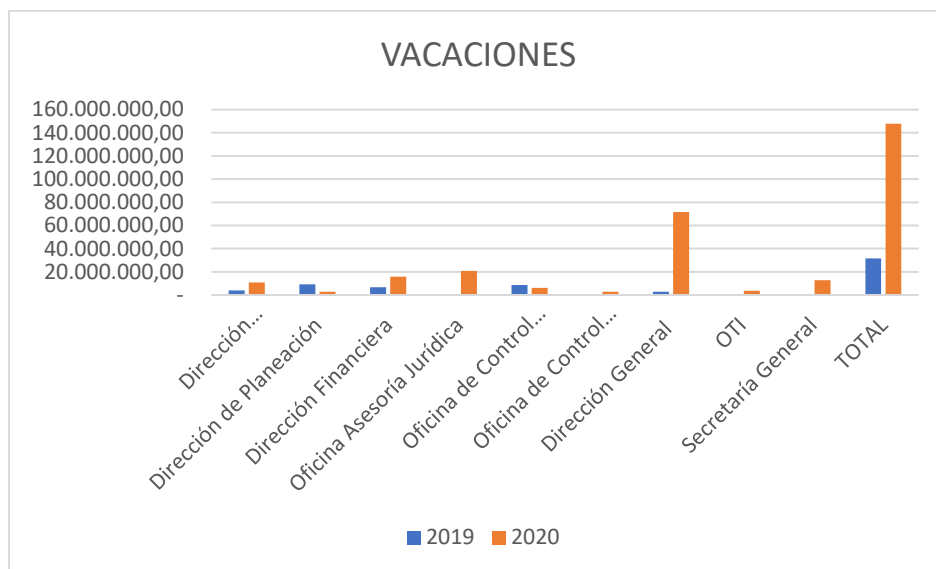
**Comparativo de Vacaciones, para las vigencias 2019 y 2020**

RUBRO / CUENTA	VALOR \$		VARIACION	
	A MARZO 2019	A MARZO 2020	\$	%
Vacaciones	31.581.490	147.733.596	116.152.107	368
<b>TOTAL VACACIONES</b>	<b>31.581.490</b>	<b>147.733.596</b>	<b>116.152.107</b>	<b>368</b>

**Comparativo del pago de las vacaciones por Dependencias, para las vigencias 2019 y 2020**

La acumulación de períodos de vacaciones se reflejó en una mayor proporción en la Dirección General, Dirección Administrativa, Secretaría General y Oficina Asesora Jurídica.

Dependencia	2019	2020	Variación %
Dirección Administrativa	3.894.696,00	10.911.749,71	180
Dirección de Planeación	9.227.053,04	2.838.018,28	-69
Dirección Financiera	6.846.668,25	15.960.435,13	133
Oficina Asesoría Jurídica	-	20.854.222,51	100
Oficina de Control Interno	8.612.810,21	6.033.442,93	-30
Oficina de Control Interno Disciplinario	-	2.980.646,01	100
Dirección General	2.724.477,00	71.674.096,00	2531
OTI	-	3.733.293,35	100
Secretaría General	275.785,00	12.747.692,11	4522
<b>TOTAL</b>	<b>31.581.490</b>	<b>147.733.596</b>	<b>368</b>



## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

A efectos de causar los gastos en la vigencia correspondiente es importante tener un control en que no se acumulen las vacaciones para que no se presente una variación tan alta como la del primer trimestre de esta vigencia. En la mayoría de los rubros se ha presentado una disminución en los gastos de funcionamiento, sin embargo, es necesario realizar un control en los gastos que tuvieron un incremento en relación con el mismo período de la vigencia 2019, a efectos de dar cumplimiento a la directiva presidencial No. 09 del 9 de noviembre del 2018.

Cordialmente,

**ANDRÉS FELIPE GUEVARA ALZATE**  
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Ana Cecilia Collazos Aedo – Secretaria General  
Proyectó: Byron Hans Suarez Marín – Profesional de Apoyo Oficina de Control Interno  
Revisó: Alberto Arenas Alzate – Profesional Especializado Oficina de Control Interno

Archivase en: 0120-028-117-2020